
CÁLCULO DEL FACTOR DE SUBSIDIO CAPTURABLE EN ASPEL-NOI

El dato de Factor de Subsidio Acreditable a capturar en ASPEL-NOI se debe calcular como sigue:

La Proporción (P) que generalmente se calcula al final del año corresponde a:

$$P = \frac{\text{Base Gravable 2003}}{\text{Base Gravable 2003 + Erogaciones}}$$

Para ejemplificar supóngase que $P = 0.9091$.

De acuerdo a esa información, entonces el Factor de Subsidio Real (FSR) será :

$$\text{FSR} = 1 - 2[1-P] = 0.8182$$

Por lo tanto, el Factor de Subsidio a capturar en los Parámetros de la Nómina de ASPEL-NOI será este mismo valor :

$$\text{Factor Subsidio} = 0.8182.$$